



85460

85460

MODELO DE UTILIDAD

---

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España  
y todos sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de:

CHINCHILLA FARM IBERICA, S.A.

entidad española, domiciliada en Barce-  
lona, calle Loreto, núm. 32, relativo a:

"JAUJA PERFECCIONADA"

---



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una jaula perfeccionada.

5. Cada especie de animal de cría doméstica requiere un tipo de jaula apropiado a sus peculiaridades, sea para su mejor acondicionamiento o para el mejor rendimiento a obtener, para lo cual se atiende a las peculiares condiciones físicas y de vida de la especie de que se trate, a la clase de aprovechamiento a que se destine, y a otros factores internos o externos a considerar . - - - - -

15. Las chinchillas, mamíferos roedores muy estimados por la calidad de su piel, exigen especiales cuidados en su régimen de vida en cautividad, por lo que deben realizarse jaulas meticulosamente preparadas, tanto en el aspecto higiénico, como en el de su acondicionamiento para la estancia y alimentación del animal. Debe preverse una fácil eliminación de las deyecciones, un cómodo y limpio suministro de los alimentos sólidos y líquidos, adecuados accesos desde el exterior para alcanzar a los animales, y desde el interior para permitir los apareamientos. - - - - -

25. La presente jaula, concebida especialmente para el alojamiento y crianza de las chinchillas, ha sido realizada atendiendo a las anteriores premisas, ofreciendo verosímiles ventajas de orden constructivo y de aplicación, superando en ambos aspectos a los tipos de jaulas usuales. - - - - -



30. La jaula perfeccionada, según se expone en el presente Modelo de Utilidad, se caracteriza por el hecho de estar constituida por un conjunto de paneles de rejilla metálica acoplado entre sí en anchura, fondo y altura en función de las dimensiones deseadas, efectuándose la unión entre los paneles adyacentes por los medios ordinarios, tales como el enlazado con vueltas de alambre entre las varillas de orilla de cada panel, y preferentemente mediante aplicación de grapillas de presión uniendo dichas varillas, de modo tal que los paneles empleados tanto para la disposición exterior de la jaula, como para los eventuales compartimientos interiores y portézuelas, proceden de piezas de estructura uniforme, con varillas de igual calibre, recortadas según medidas adecuadas, estando dispuestas dichas varillas en cuadrícula de modo que los puntos de contacto entre varillas en determinado sentido, con las de sentido perpendicular a aquéllas, son unidos por medio de soldadura. - - - - -

50. En el interior de la jaula se practica un compartimiento transversal, abierto exteriormente al menos por uno de sus extremos, en orden a establecer una intercomunicación entre una batería de jaulas adosadas lateralmente, en el cual se establece un orificio de comunicación con la propia jaula para permitir el acceso de un ejemplar macho a las jaulas ocupadas por hembras, limitándose la posibilidad de que determinadas hembras accedan al referido compartimiento aplicándoles en el

55.



60. cuello un disco anular de anchura ligeramente superior a la del citado orificio, cuyo disco dispone de un sector articulado apto para abrir el disco y facilitar su colocación, cerrándolo seguidamente y sujetando los extremos separables mediante una cabeza de remache introducida en un ojal. - - - - -

65. Para la recogida de deyecciones y residuos se aplica una solera, con contorno a modo de cajón, la cual es deslizante sobre el panel de fondo de la jaula, siendo extraíble por la parte frontal por medio de un asidero. - - - - -

70. Una portezuela, susceptible de ser reforzada por aportación de varillas de mayor grueso que el de las de los paneles, dispuestas en el contorno, unida al panel frontal por medio de charnelas y con dispositivo de cierre, susceptible de ser constituido por un alambre a manera de resorte de flexión enganchable en una varilla del panel adyacente, permite el acceso al interior de la jaula. - - - - -

75. Un comedero para forraje se aplica y sostiene exteriormente en un panel vertical, estando constituido por un envase tal que presenta su abertura por la parte superior y se halla desprovisto de tapa lateral en la parte adyacente al panel, de modo que la extracción de las hierbas la realizan los propios animales a través de la rejilla, lo cual determina un suministro dosificado a las necesidades del apetito, evitándose extracciones superfluas. - - - - -

80. Un comedero para semillas, comprimidos compues-



90. tos y productos granulados y pulverulentos está realizado por un envase a modo de tolva cuyo extremo inferior de evacuación está curvado para introducirse dentro de la jaula, donde presenta una abertura en forma de bandeja en la que acceden los alimentos del envase, estando éste sostenido exteriormente en un panel vertical por medio de una porción doblada para engancharse en una varilla. - - - - -

95. Un bebedor está constituido por un recipiente alargado, dispuesto verticalmente, sostenido exteriormente en un panel vertical, cuyo extremo inferior está curvado para introducirse en la jaula, presentando un orificio a través del cual los animales obtienen el líquido por succión, efectuándose el abastecimiento del bebedor por su boca superior, la cual está normalmente taponada para retener el líquido por aspiración del vacío en la parte superior del líquido, siendo susceptible de estar sostenido el envase introduciéndolo en las vueltas del alambre de cierre de la portezuela. -

100.

105. La jaula perfeccionada, tal como se expone, proporciona evidentes ventajas por su facilidad constructiva, por las condiciones de limpieza e higiénicas, por el suministro racional y dosificado de alimentos sólidos y líquidos, por la disposición del departamento de intercomunicación entre jaulas ~~anexas~~ permitiendo el desplazamiento de un animal macho y por otras condiciones fácilmente aperecibles por personas expertas. - - -

110.

Para facilitar la comprensión de las ideas ex-



115.

puestas, dando a conocer diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañana esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - -

Figura 1, es una vista, en perspectiva, de la jaula dotada de sus accesorios. - - - - -

125.

Figura 2, es una vista parcial, en alzado, según una sección II-II de la figura anterior, mostrando la disposición del compartimiento de intercomunicación entre diversas jaulas en batería. - - - - -

130.

Figura 3, es un detalle, en alzado, representando el bebedor dispuesto en un panel vertical de la jaula. - - - - -

Figura 4, es una vista del disco anular para aplicar en el cuello de los animales para impedir su paso a través del orificio de comunicación con el compartimiento de relación entre jaulas. - - - - -

135.

Figura 5, es otra vista del disco de la figura anterior en posición de abertura. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la jaula representada, su descrip-



140. ción es como sigue a continuación. - - - - -

La jaula (1) está construida con el concurso de unos paneles (2) de varilla metálica (3) de reducido grueso, cuyas varillas están soldadas en los puntos de contacto entre las de diferente sentido, formando una cuadrícula en dos capas superpuestas.

145. Cada panel (2) que entra a formar parte de la jaula ha sido obtenido a partir de una pieza continua, de estructura homogénea, por recorte de la porción adecuada en dimensiones al paño de jaula a construir.

150. Ambos paneles son acoplados, en un mismo plano o en planos angulares distintos, mediante los métodos conocidos, a base de ataduras de alambre, o preferentemente por sujeción por grapillas o bridas (4) a presión. - - - - -

155. La portezuela (5) de acceso exterior está formada asimismo por un panel del mismo tipo, pudiendo ser reforzado su contorno por varillas de mayor grueso (6); los dinteles y jambas de la portezuela pueden también reforzarse con este último tipo de varillas.-

160. Para sostener y practicar la portezuela (5) se emplean charnelas (7), preferentemente constituidas por piezas de plancha metálica dobladas para apriar un par de varillas del panel frontal y dejando un huelgo en la dobladura para servir de gozne de la varilla de giro de la portezuela. - - - - -

165. Como cierre de la portezuela, aparte de otros tipos conocidos, puede aplicarse un alambre acerado



170. (8) formando resorte a flexión por medio de unas vueltas, teniendo un extremo (9) fijo en la puerta y el otro libre (10) para sujetar en algún punto del panel frontal. - - - - -

175. En la jaula (1) es procedente disponer un compartimiento transversal (11), en la parte superior - trasera, el cual se realiza por aplicación de unas porciones de panel (2) unidas a los paneles de la jaula en la misma forma que se lleva a cabo entre éstos. Uno de los extremos, o ambos, de este compartimiento se deja abierto por eliminación de la porción de panel lateral comprendido. Con tal disposición se pueden relacionar entre sí una serie de jaulas formando batería, de modo que los compartimientos (11) respectivos constituyen un pasillo continuo cerrado solo por los paneles de las dos jaulas extremas. Cada compartimiento se relaciona a su vez con la propia jaula mediante un orificio o ventanilla (12), protegida por un aro (13) , con lo que se logra un medio de intercomunicar las distintas jaulas de la batería, lo cual tiene concreto interés por el hecho de poder facilitar el acceso del animal macho a otras jaulas ocupadas por hembras. Si se desea impedir, a la inversa, que una hembra pueda acceder al compartimiento (11) se le aplica en el cuello un disco anular (14), de mayor diámetro que la ventanilla (12); este disco, de lámina metálica o de plástico, presenta un sector (15) móvil, con lo que se facilita la colocación directa en el cuello, a cuyo efecto el sector se arti-

180.

185.

190.

195.



200. cula por medio de un pivote de giro (16) y se cierra por medio de una cabeza de remache aplanada (17) cuyo vástago se introduce en la parte estrecha de un ojal (18). - - - - -

205. Para el suministro de alimentos sólidos y líquidos se aplican los correspondientes envases especialmente adecuados a cada tipo de alimento. En el caso de alimentos herbáceos se dispone de un comedero (19) formado por un recipiente, de lámina metálica, que solo consta de una cara frontal y dos laterales, presentándose abierto por la cara adyacente a la jaula en la cual se sostiene por medio de unas porciones alargadas, a modo de orejas, que se doblan para atenuar un par de varillas del panel frontal de la jaula, ofreciendo exteriormente una abertura por la parte superior a través de la cual se abastece el comedero. - - - - -

210. Para el caso de alimentos a base de compuestos en polvo, comprimidos, semillas, etc., se adopta otro tipo de comedero que forma una vasija (20), de lámina metálica, a manera de tolva, suspendida por una porción (21) enganchada en una varilla del panel frontal, de modo que exteriormente presenta su abertura de aprovisionamiento por la parte superior, mientras asegura el suministro al interior de la jaula por la parte inferior en la que presenta una bandeja (22) continuamente provista del artículo alimenticio.

215. El bebedero (23) empleado está formado por un

220.

85460



225.

envase tubular de vidrio suspendido asimismo en el panel frontal de la jaula, y potestativamente por utilización del cierre (8) de la portezuela, de modo que las vueltas de alambre de este cierre sirven de estabilizador del envase introducido en ellas, ase-

230.

gurándose el sostenimiento del envase por apoyo de su porción inferior (24) curvada hacia el interior de la jaula y apoyada entre la cuadrícula del panel. Dicha porción inferior (24) termina en un orificio a través del cual los animales obtienen el líquido por

235.

succión. La reposición del líquido se efectúa por la boca superior del bebedero, la cual permanece cerrada para formar el vacío que mantiene el líquido dentro del envase sin derramarse por el orificio inferior.

240.

Esta disposición asegura además un suministro con garantía higiénica, precaución básica en el cuidado y crianza de los animales, y muy especialmente para las chinchillas. - - - - -

245.

Todas las deyecciones y residuos de comida que se producen quedan recogidos en la solera (25) que, a modo de cajón, comprende toda la parte inferior de la jaula; esta solera se aplica directamente sobre el panel de fondo y es practicable a través de una abertura que abarca toda la anchura del panel frontal. Un asidero (26) hace fácilmente manejable a esta solera (25),

250.

permitiendo un frecuente limpiado, la cual constituye otro aspecto en la preocupación por la higiene a observar. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que



255.

con la presente jaula se alcanzan todas las ventajas de diversa índole mencionadas en el comienzo de esta memoria, aludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

260.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación de la jaula perfeccionada, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán ser introducidas cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones,

265.

número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello, no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

270.

N O T A

275.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

280.

1.- Jaula perfeccionada, caracterizada por el hecho de estar constituida por un conjunto de paneles de rejilla metálica acoplados entre sí en anchura, fondo y altura, en función de las dimensiones desea-



285. das, efectuándose la unión entre los paneles adyacentes por los medios ordinarios, tales como el enlazado con vueltas de alambre entre las varillas de orilla de cada panel, y potestativamente por aplicación de grapillas de presión uniendo a dichas varillas, de modo tal que los paneles empleados tanto para la disposición exterior de la jaula, como para los eventuales compartimientos interiores y portezuelas, proceden de piezas de estructura continua y uniforme, con
290. varillas de igual calibre, recortadas según las medidas adecuadas a cada caso, estando dispuestas dichas varillas en cuadrícula de modo que los puntos de contacto entre las dirigidas en un sentido con las del sentido contrario se unen por medio de soldadura. -
295. 2.- Jaula perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en el interior de la misma se efectúa un compartimiento transversal, abierto exteriormente al menos por uno de sus extremos, en orden a establecer una intercomunicación entre
300. una batería de jaulas adosadas lateralmente, en cuyo compartimiento se establece un orificio de comunicación con la propia jaula, todo ello en orden a permitir el acceso de un animal macho a las jaulas ocupadas por hembras, limitándose la posibilidad de que
305. determinadas hembras puedan acceder al referido compartimiento aplicándoles un disco anular en el cuello de anchura sensiblemente superior a la del orificio citado, cuyo disco dispone de un sector articulado para abrir el disco y facilitar su colocación, -
310. siendo cerrado y sujeto por una cabeza de remache introducida en un ojal. - - - - -

85460



315. 3.- Jaula perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque para la recogida de deyecciones y restos alimenticios se aplica una solera deslizable sobre el fondo de la jaula y extraíble por una abertura del panel frontal, constando de un asidero que permite su manipulación. - - - - -

320. 4.- Jaula perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada por que una portezuela, susceptible de presentar un contorno reforzado con varillas de mayor calibre, se aplica en el panel frontal de la jaula, unida al mismo por medio de charnelas y dispositivo de cierre, siendo susceptible este cierre de estar constituido por un alambre acerado a modo de resorte de flexión mediante unas vueltas en hélice, cuyos extremos se aplican uno solidario a la portezuela, y otro enganchable al panel frontal de la jaula. - - -

330. 5.- Jaula perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque un comedero para forraje se aplica sostenido exteriormente en el panel frontal de la jaula, estando formado por un envase que presenta abierta su cara adosada contra dicho panel, de modo que los artículos herbáceos son extraídos por los propios animales. - - - - -

335. 6.- Jaula perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque un comedero para productos harinosos, semillas y comprimidos se aplica sostenido en el panel frontal de la jaula, estando constituido por un envase a modo de tolva abastecida

85460



340. por su parte superior y presentando el producto por la parte inferior en una bandeja introducida en la jaula. - - - - -

345. 7.- Jaula perfeccionada, según la reivindicación primera, caracterizada porque se aplica un bebedero a base de un recipiente alargado verticalmente, cuyo extremo inferior está curvado y progresivamente estrechado, introduciéndose en la jaula de modo que los animales obtienen el líquido por succión a través de un orificio practicado en la porción extrema, estando el recipiente tapado por su boca superior a través de la cual se efectúa el abastecimiento, la cual se mantiene taponada para formar el vacío que mantiene el líquido retenido en el interior. - - - - -

350. 8.- "JAULA PERFECCIONADA". - - - - -

355. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de catorce hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 21 ENE. 1961

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

85460

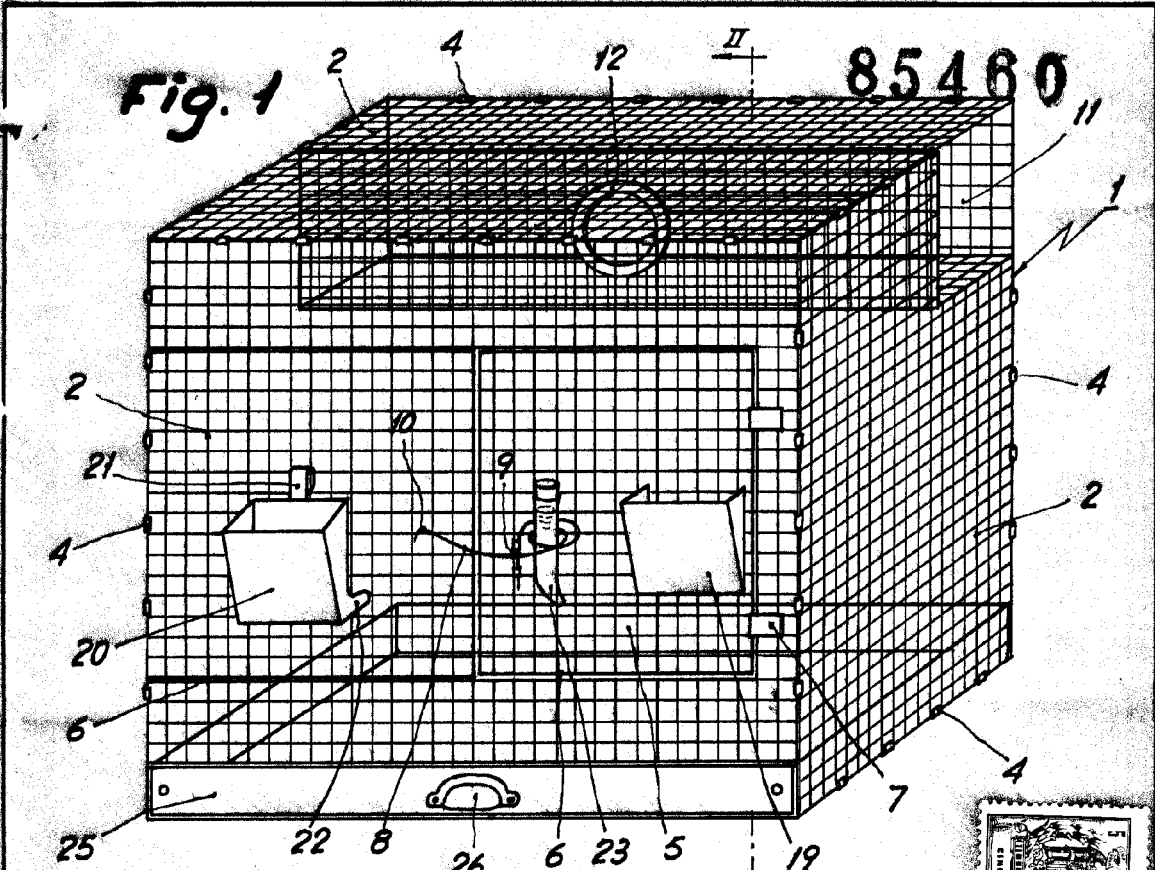


Fig. 3

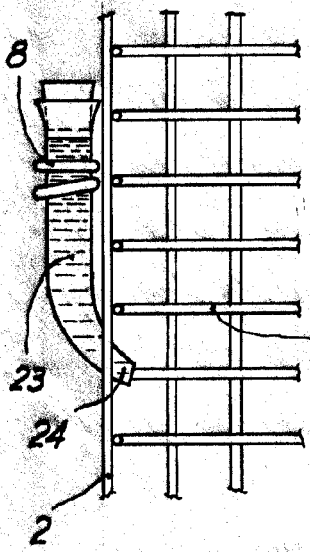


Fig. 2

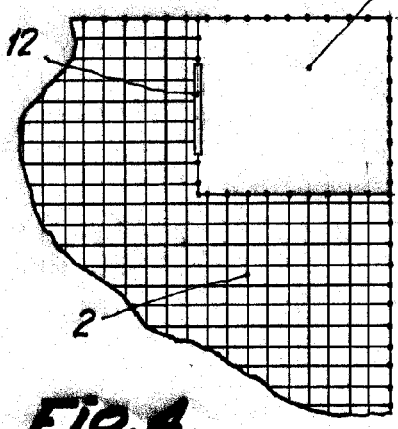


Fig. 5

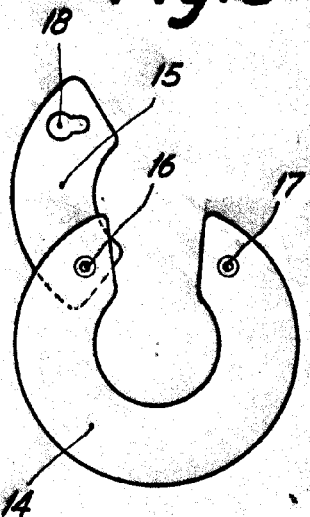
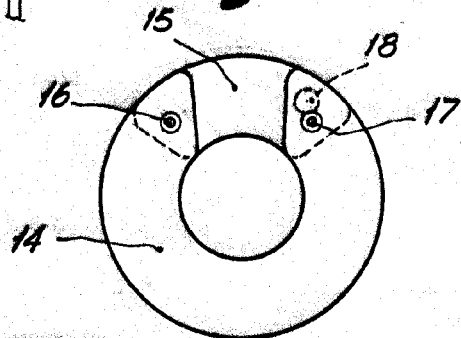


Fig. 4



BARCELONA, 21 ENE. 1961

P. A.

MARCELINO CORELL SUÑO  
*Marcelino*

Escala variable

